

# CERTIFICADO DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA LEY 19.537

(C.C.I. - 10°)

NUMERO DE PERMISO	
106	
FECHA	
23-08-2021	
ROLSII	

608-10

## **DIRECCION DE OBRAS** I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN **REGIÓN DE VALPARAISO**

LIRBANO	RURAL

#### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 10 de la Ley Copropiedad inmobiliaria.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación
- C) La solicitud para acogerse a la ley 19.537, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondientes al expediente S.C.I 10° N° CCI-3536
- D) El permiso de Edificación N° 101 de fecha 22.08.2018
- E) La(s) Resolución(es) modificatoria(s) del proyecto N° 37 de fecha 19/3/2021
- F) La constancia de inscripción en el Registro de Hipotecas y Gravámes del Conservador de Bienes Raíces de CONCÓN del Reglamento de Copropiedad, a fojas 3226 N° 1719 de fecha 2021 de la Notaria de LUIS FISCHER YAVAF repertorio 9937 de fecha 2021

#### **RESUELVO:**

- 1.- Certificar que se acoge a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, Condominio Tipo A Los Inmuebles ubicados en calle/ avenida/ camino ARENALES N° 131 Manzana L Lote 1A Loteo COSTA DE MONTEMAR Sector URBANO de 28 pisos, destinado a RESIDENCIAL VIVIENDA de propiedad de INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA ROSARIO SPA
- 2.- Aprobar los respectivos planos de copropiedad inmobiliaria preparados por el arquitecto VICTOR HUGO QUIROZ CASTRO
- 3.- Certificar que Los Inmuebles cumplen con los requisitos establecidos en la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial
- 4.- Constituyen unidades y bienes comunes del condominio los indicados en los planos 01 AL 10
- 5.- Anótese en el Registro Especial de esta Dirección de Obras Municipales, archivese, y dese copias autorizadas el interesado.
- 6.- Prohibir la enajenación de las unidades de la Copropiedad denominadas DEPARTAMENTOS: 183 UNIDADES

PISO 2, DEPARTAMENTOS 202 AL 207. PISO 3, DEPARTAMENTOS 301 AL 307. PISO 4, DEPARTAMENTOS 401 AL 407. PISO 5, DEPARTAMENTOS 501 AL 507. PISO 6, DEPARTAMENTOS 601 AL 607. PISO 7, DEPARTAMENTOS 701 AL 707. PISO 8, DEPARTAMENTOS 801 AL 807. PISO 9, DEPARTAMENTOS 901 AL 907. PISO 10, DEPARTAMENTO 1001 AL 1007. PISO 11, DEPARTAMENTOS 1101 AL 1107. PISO 12, DEPARTAMENTOS 1201 AL 1207. PISO 13, DEPARTAMENTOS 1301 AL 1307. PISO 14, DEPARTAMENTOS 1401 AL 1407. PISO 15, DEPARTAMENTOS 1501 AL 1507. PISO 16, DEPARTAMENTOS 1601 AL 1607. PISO 17 DEPARTAMENTOS 1701 AL 1707. PISO 18, DEPARTAMENTOS 1801 AL 1807. PISO 19, DEPARTAMENTOS 1901 AL 1907. PISO 20, DEPARTAMENTOS 2001 AL 2007. PISO 21, DEPARTAMENTOS 2101 AL 2107. PISO 22, DEPARTAMENTOS 2201 AL 2207. PISO 23, DEPARTAMENTOS 2301 AL 2307. PISO 24, DEPARTAMENTOS 2401 AL 2407. PISO 25, DEPARTAMENTOS 2501 AL 2507. PISO 26, DEPARTAMENTOS 2601 AL 2607. PISO 27, DEPARTAMENTOS 2701 AL 2706. PISO 28, DEPARTAMENTOS 2801,2802 Y 2803.

**ESTACIONAMIENTOS: 158 UNIDADES.** 

**BODEGAS: 186 UNIDADES.** 

SE ENAJENAN EN CONJUNTO 36 ESTACIONAMIENTOS Y 36 BODEGAS DE ACUERDO A DETALLE LÁMINA 01.

7.- Autorizar la enaienación de las unidades de la ----

### 8.- PAGO DE DERECHOS (ARTICULO 130 N° 8 Y 9 L.G.U.C.))

CANTIDAD DE UNIDADES VENDIBLES	527	2 CUOTAS DE AHORRO CORVI		\$ 3.496	\$ 1.842.529
CANTIDAD DE EJEMPLARES CERTIFICADOS	5	1 CUOTA DE AHORRO CORVI		\$ 1.748	\$ 8.741
TOTAL A PAGAR	\$ 1.851.270				
GIRO DEL INGRESO MUNICIPAL	N°	4796	FECHA	18/8/2021	

NOTAS:

PTJ/PTJ/FPA/fpa

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° CCI-3536/21
- Archivo correlativo DOM.

AT. N°:03352 / 7/7/2021

PAULETTE THERS JUZAN ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES (S) I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN